



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-04165477-GDEBA-DPTLMIYSPGP- MERCAU- Design Pta Gab-

VISTO el EX-2024-04165477-GDEBA-DPTLMIYSPGP de este Ministerio, mediante el cual tramita la designación de Fernando Cristian Eugenio MERCAU en un cargo de Planta Temporaria -Personal de Gabinete- en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2022-323-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propicia la designación de Fernando Cristian Eugenio MERCAU, a partir del 1º de febrero de 2024, en un cargo de Planta Temporaria -Personal de Gabinete- en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal;

Que el agente propuesto reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente las funciones;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete en virtud del cual, a los fines de estipular la remuneración, se les asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asistan;

Que se propicia asignarle a Fernando Cristian Eugenio MERCAU la cantidad de cuatro mil ochocientos diez (4.810) módulos mensuales, constando en autos la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que tal situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto

Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificada por Ley N° 14.815, Decretos N° 1278/16 y N° 272/17-E y modificatorios;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17-E Y SUS MODIFICATORIOS**

Y N° 1278/16

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en un cargo de Planta Temporaria -Personal de Gabinete- en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1º de febrero de 2024, a Fernando Cristian Eugenio MERCAU (DNI N° 13.851.615, Clase 1960) con una cantidad de cuatro mil ochocientos diez (4.810) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16, y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección de Informática, a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al SINDMA y al agente designado. Cumplido, archivar.